

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO DE DISTRITO: SAN PEDRO
PERIODO 2024-2028



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 20-2026
(07 de julio del 2026)

Acta de la Sesión Extraordinaria número veinte / Dos Mil Veintiséis, celebrada por el Concejo de Distrito de San Pedro de manera virtual, a través de la plataforma Teams, al ser las catorce horas y un minuto, del martes siete de julio del dos mil veintiséis. Con la siguiente asistencia:

Síndicos(as):

Alexa Benavides Ayala, Síndica Suplente, quien asume como propietaria.

Ausentes:

Sergio Rodríguez Sequeira, Síndico Propietario, ausente con justificación

Concejales(as) Propietarios(as):

No se registran

Ausentes:

Andrea Terán Orlich, ausente con justificación

Betzy Carrillo Mendoza

María Mercedes Carbonell Brenes

Graciela Catalina Lancho Sarti

Concejales(as) Suplentes:

María Guadalupe González Alvarado, quién asume como propietaria.
Erick Sandoval Corrales, quién asume como propietario.
Anabelle Bonilla Madriz, quién asume como propietaria.

Ausentes:

Joselyn María Méndez Camacho

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

CONCEJO DE DISTRITO: SAN PEDRO

ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 20-2026
DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN PEDRO
MARTES 07 DE JULIO DEL 2026, 2:00 PM
MODALIDAD VIRTUAL

- CAPITULO I.**

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –

APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS,
PROPUESTOS POR EL CONCEJO DE DISTRITO. –

DISCUSIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DE DISTRITO. –

CORRESPONDENCIA DEL SR. JEFFREY ARTAVIA MENA, EVENTO "QUÉ
LINDO ES MI CANTÓN"

SERGIO RODRÍGUEZ SEQUEIRA
PRESIDENTE CONCEJO DE DISTRITO SAN PEDRO

.....

***** CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM *****

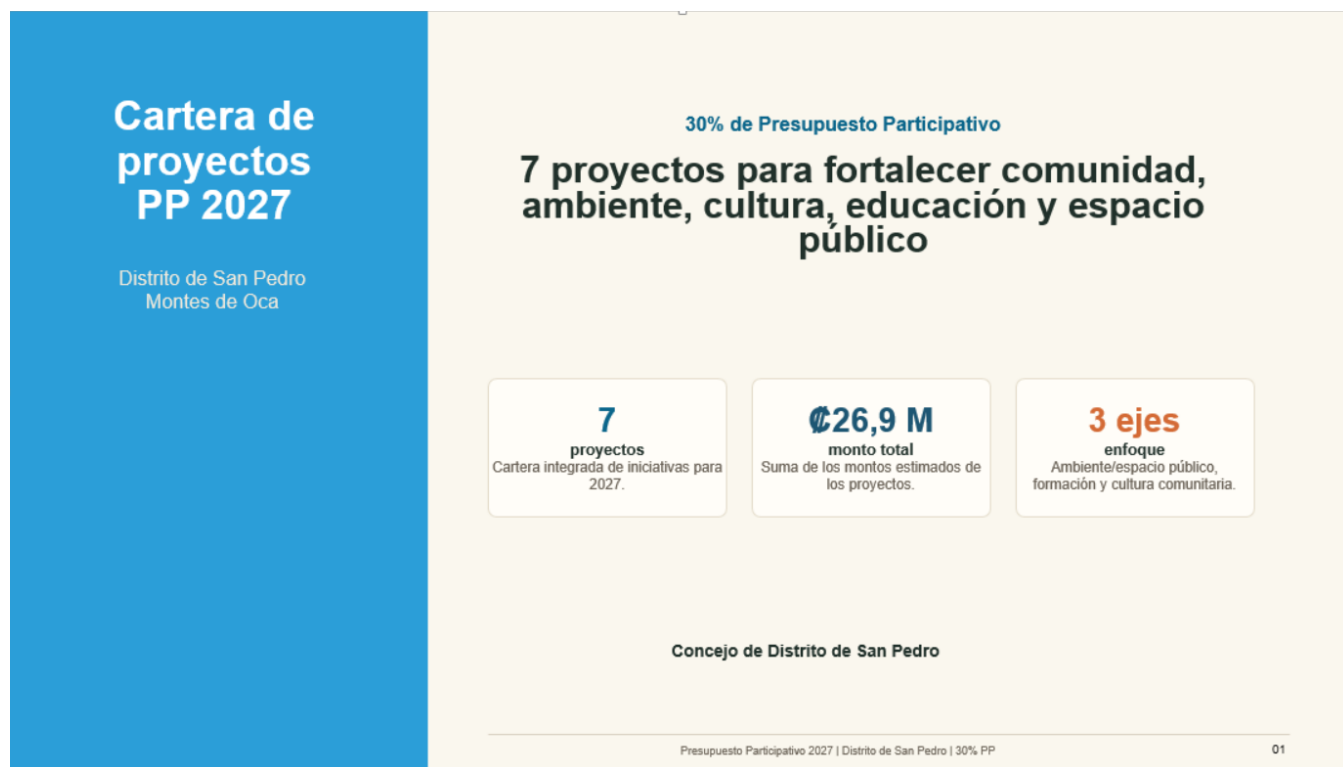
ARTÍCULO 1.- Comprobación de Quórum.-

Procede la Presidenta del Concejo de Distrito, con la comprobación del quórum, determinándose como ausentes el síndico propietario, Sergio Rodríguez Sequeira (ausente con justificación); las concejalías propietarias: Andrea Terán Orlich (ausente con justificación), Betzy Carrillo Mendoza, María Mercedes Carbonell Brenes y Graciela Catalina Lancho Sarti y, como concejalías suplentes: Joselyn María Méndez Camacho. Asumen como propietarios las concejalías: María Guadalupe González Alvarado, Erick Sandoval Corrales y Anabelle Bonilla Madriz.

Se constata la presencia de tres concejalías integradas de forma reglamentaria, confirmando quórum de deliberación y votación.

***** CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PROPUESTOS POR EL CONCEJO DE DISTRITO*****

ARTÍCULO 2.- Se inicia la fase de exposición de los proyectos planteados por el Concejo de Distrito de San Pedro.



Propuesta comunitaria 2027

Una cartera de proyectos comunitarios para invertir el 30% de PP en acciones visibles, participativas y con seguimiento.

7

proyectos comunitarios

Cada uno tiene nombre, monto, alcance, beneficios y productos esperados.

€26.900.000

monto estimado total

Montos preliminares sujetos a contratación, validación técnica y disponibilidad presupuestaria.

2027

año de ejecución

Sujeto a incorporación presupuestaria y procedimientos municipales.

La idea central

Usar el 30% de PP para proyectos que se puedan ver, vivir y dar seguimiento: actividades con comunidades, formación para personas, recuperación simbólica del espacio público y protección ambiental.

Ambiente y espacio público

Postes intervenidos, parques como aulas verdes y protección comunitaria de la Quebrada Poró.

Formación y liderazgo

Debate estudiantil y escuela práctica para formular proyectos comunitarios.

Cultura y convivencia

Teatro comunitario y fiestas de barrio para fortalecer identidad y vínculos vecinales.

Resumen general de la cartera

Resumen de los 7 proyectos: monto y resultado principal.

#	Proyecto	Monto	Resultado esperado
01	San Pedro Vivo	€4.000.000	Red artística de <u>postes pintados</u> con <u>biodiversidad local</u> , para conectar parques y recorridos cotidianos.
02	Teatro Comunitario	€2.900.000	Talleres de arte escénico para crear una obra comunitaria con adolescentes, personas adultas y <u>adultos mayores</u> .
03	CID Debate	€5.000.000	Proceso formativo y competitivo para fortalecer liderazgo estudiantil, pensamiento crítico y participación.
04	Parques Vivos San Pedro	€5.000.000	Activación de 5 o 6 parques como aulas verdes temporales y espacios de encuentro ambiental.
05	Escuela Ciudadana	€3.000.000	Proceso práctico para formar liderazgos y convertir ideas comunitarias en proyectos viables.
06	Guardianes del Poró	€4.000.000	Intervención preventiva y comunitaria para proteger una microcuenca urbana de alto valor ambiental.
07	San Pedro Celebra	€3.000.000	Programa piloto para apoyar tres fiestas de barrio organizadas participativamente por comunidades.

Monto total de la cartera: €26.900.000

Nota: los montos son estimaciones iniciales y la ejecución queda sujeta a validación técnica, permisos y contratación municipal.

San Pedro Vivo: arte, biodiversidad y espacio público

Arte + biodiversidad

€4.000.000 | 1-2 meses fase artística, más permisos previos

01

Monto estimado

€4.000.000

Población beneficiada

Vecinos, niñez, juventudes, comercios, visitantes y organizaciones comunitarias

¿De qué trata?

Transformar aproximadamente 50 postes existentes en una red de pequeñas intervenciones artísticas inspiradas en aves, plantas, flores, hojas, insectos y otros elementos naturales vinculados con Montes de Oca.

Alcance principal

Intervención de aproximadamente 50 postes para conectar visualmente parques y recorridos cotidianos, sujeta a permisos, condiciones técnicas y costos reales.

Beneficios para la comunidad

- Mejora visual de recorridos y espacios públicos.
- Identidad distrital y sentido de pertenencia.
- Visibiliza biodiversidad en el paisaje urbano.
- Aprovecha infraestructura existente sin obra nueva.

¿Qué vamos a realizar?

- Identificar y autorizar postes
- Diseñar una línea gráfica común
 - Preparar superficies
 - Pintar por tramos
 - Aplicar protección
- Documentar antes/después
- Cerrar con recorrido o comunicación pública

Teatro comunitario Montes de Oca

Cultura comunitaria

€2.900.000 | 10 meses | 40 talleres + ensayos

02

Monto estimado

€2.900.000

Población beneficiada

50 personas; prioridad adolescentes de 12 a 17 años y personas adultas mayores

¿De qué trata?

Abrir un espacio accesible de formación teatral desde la comunidad y para la comunidad, sin exigir experiencia previa, para aprender, expresarse, convivir y construir una obra con mensaje positivo.

Alcance principal

50 personas beneficiadas directamente durante 10 meses, con clase semanal, proceso formativo, etapa de ensayos y presentación final abierta.

Beneficios para la comunidad

- Acceso cultural cercano y formativo.
- Fortalece autoestima, expresión oral, memoria y creatividad.
- Crea vínculos entre generaciones.
- Puede dejar base para teatro comunitario.

¿Qué vamos a realizar?

- Convocar y matricular participantes
- Impartir talleres semanales
- Trabajar voz, cuerpo, improvisación y lectura dramatizada
 - Crear una obra
 - Ensayar
- Presentar montaje final abierto a la comunidad

Campeonato intercolegial de debate (CID)

Juventud + liderazgo

€5.000.000 | 3 meses | 10 semanas de formación + competencia

03

Monto estimado

€5.000.000

Población beneficiada
80 a 120 estudiantes de 8 a 10 colegios

¿De qué trata?

Crear una primera edición intercolegial de debate para que estudiantes de secundaria aprendan a investigar, ordenar ideas, argumentar, escuchar y hablar en público con respeto.

Alcance principal

Participación aproximada de 8 a 10 colegios, con proceso formativo, simulacros y semana de competencia con rondas, semifinal y final.

Beneficios para la comunidad

- Fortalece liderazgo estudiantil y participación ciudadana.
- Mejora investigación, pensamiento crítico y expresión oral.
- Promueve diálogo respetuoso y escucha activa.
- Articula colegios, docentes y voluntariado.

¿Qué vamos a realizar?

- Convocar colegios
- Capacitar durante unas 10 semanas
- Practicar debate, fuentes, refutación y expresión oral
- Realizar rondas clasificatorias, semifinales y final
- Entregar reconocimientos e informe

Parques Vivos San Pedro: educación ambiental, biodiversidad urbana y activación comunitaria

Aulas verdes

€5.000.000 | Ejecución anual 2027

04

Monto estimado

€5.000.000

Población beneficiada
Personas usuarias de 5 o 6 parques priorizados, centros educativos y organizaciones comunales

¿De qué trata?

Activar parques priorizados con educación ambiental, valoración de biodiversidad urbana y participación vecinal, evitando duplicar proyectos de señalización o mantenimiento ordinario.

Alcance principal

5 o 6 parques priorizados y validados técnicamente, convertidos en aulas verdes temporales y espacios de encuentro ambiental.

Beneficios para la comunidad

- Mayor apropiación comunitaria de parques.
- Aprendizaje ambiental práctico para niñez, juventudes y familias.
- Uso positivo y más activo del espacio público.
- Modelo replicable para otros parques.

¿Qué vamos a realizar?

- Seleccionar parques viables
- Organizar jornadas educativas
- Hacer recorridos ambientales
- Crear materiales móviles o digitales
- Involucrar vecinos y centros educativos
- Documentar resultados

Escuela Ciudadana San Pedro: participación, liderazgo comunitario y laboratorio de proyectos locales

Formación ciudadana

€3.000.000 | 6 a 8 sesiones + feria final

05

Monto estimado

€3.000.000

Población beneficiada

40 a 60 personas: jóvenes, personas adultas, mayores, liderazgos y organizaciones

¿De qué trata?

Una escuela práctica, inclusiva e intergeneracional para aprender sobre participación ciudadana, liderazgo comunitario, diálogo y formulación de proyectos locales.

Alcance principal

Cohorte de 40 a 60 personas, con 6 a 8 sesiones presenciales y Feria Voces de San Pedro como espacio de cierre.

Beneficios para la comunidad

- Mejora la calidad y viabilidad de propuestas comunitarias.
- Articula organizaciones, generaciones y sectores.
- Renueva liderazgos y promueve participación plural.
- Deja redes y proyectos para seguimiento.

¿Qué vamos a realizar?

- Abrir convocatoria plural
- Impartir sesiones sobre participación y gestión local
- Trabajar diagnósticos comunitarios
 - Formular propuestas
- Presentar iniciativas en feria final
 - Sistematizar resultados

Guardianes del Poró: comunidad, educación ambiental y protección de la Quebrada Poró

Quebrada + comunidad

€4.000.000 | 6 a 8 meses

06

Monto estimado

€4.000.000

Población beneficiada

Vecindarios, propiedades colindantes, centros educativos, condominios y zona intermunicipal

¿De qué trata?

Fortalecer la Quebrada Poró como activo ambiental urbano mediante educación, sensibilización, limpieza comunitaria, reforestación puntual, señalética interpretativa y articulación institucional.

Alcance principal

Zona de influencia de la Quebrada Poró y puntos técnicamente viables, con coordinación municipal e intermunicipal cuando corresponda.

Beneficios para la comunidad

- Previene deterioro ambiental antes de que sea más costoso revertirlo.
- Reduce residuos y mejora corresponsabilidad.
- Fortalece cobertura vegetal y educación hídrica.
- Deja memoria técnica-comunitaria para futuras fases.

¿Qué vamos a realizar?

- Validar puntos
- Sensibilizar propiedades colindantes
- Realizar talleres y recorridos
- Hacer jornadas de limpieza
- Ejecutar reforestación puntual
- Instalar señalética interpretativa si procede
 - Generar memoria final

San Pedro Celebra: fondo concursable para fiestas de barrio y activación comunitaria

Convivencia barrial

€3.000.000 | Piloto 2027

07

Monto estimado

€3.000.000

Población beneficiada

Tres comunidades seleccionadas, familias, juventudes, personas mayores, comercios y organizaciones locales

¿De qué trata?

Fortalecer la vida comunitaria mediante tres fiestas de barrio abiertas, inclusivas y organizadas con participación vecinal, sin transferir dinero directamente a comités.

Alcance principal

Tres comunidades seleccionadas por convocatoria pública, con máximo €1.000.000 por comunidad mediante contratación municipal.

Beneficios para la comunidad

- Reactiva parques, plazas, calles comunales y espacios de encuentro.
- Fortalece identidad barrial, convivencia y confianza vecinal.
- Promueve cultura, recreación, voluntariado y comercio local.
- Deja un modelo transparente y replicable.

¿Qué vamos a realizar?

- Publicar convocatoria
- Seleccionar comunidades con criterios objetivos
- Validar espacios
- Contratar servicios culturales o recreativos
- Ejecutar tres fiestas de barrio
- Elaborar informes y memoria final

Mezzanine CENCINAI

€6,496,763 | PP2027

08

Monto estimado

€6,496,763

Proyecto de señalización urbana y valorización patrimonial de San Pedro

€1,445,553 | PP 2027

09

Monto estimado

€1,445,553

Distribución por ejes de trabajo

Organización general de la cartera.

La cartera equilibra proyectos visibles en territorio, formación de capacidades y recuperación de la convivencia comunitaria.

Ambiental y espacio público

San Pedro Vivo · Parques Vivos · Guardianes del Poró



₡13 000 000 |
48,3%

Educación, liderazgo y participación

CID Debate · Escuela Ciudadana



₡8 000 000 | 29,7%

Cultura, convivencia e identidad barrial

Teatro Comunitario · San Pedro Celebra



₡5 900 000 | 21,9%

Visión general

No se plantea un gasto suelto: es una cartera integrada de ambiente, espacio público, liderazgo, participación, cultura y convivencia. Cada proyecto deja productos verificables y una base para futuras etapas.

Beneficios esperados

No son proyectos aislados: juntos construyen una agenda distrital de participación y cuidado comunitario.



Más comunidad

Actividades para que vecinos se conozcan, se organicen y usen positivamente los espacios públicos.



Más capacidades

Formación en teatro, liderazgo, debate, formulación de proyectos y participación ciudadana.



Más ambiente

Educación ambiental, biodiversidad urbana, protección de quebradas y apropiación de parques.



Más identidad

Arte, memoria barrial, fiestas comunitarias y recorridos con sentido de pertenencia.



Más transparencia

Convocatorias, criterios, informes, evidencias y trazabilidad del uso de recursos públicos.

Mensaje clave: el 30% de PP puede traducirse en proyectos visibles, participativos y con seguimiento comunitario.

****** CAPÍTULO III: DISCUSIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DE DISTRITO******

ARTÍCULO 3.- Se abre el espacio de discusión general entre los miembros del Concejo de Distrito de San Pedro, sobre los proyectos propuestos. Entre los principales enfoques de la discusión, se tiene

Tras la discusión, se somete a votación los proyectos presentados.

ACUERDO 1.- Aprobar la ejecución de los 7 proyectos presentados por el Concejo de Distrito, articulando el remanente presupuestario para cubrir el faltante de la Bodega Mezzanine del CEN-CINAI Vargas Araya, y destinar el remante final de ¢1,445,553 colones al proyecto de 'Señalización Urbana y Valorización Patrimonial de San Pedro'.

Consolidado proyectos Concejo de Distrito PP 26-27			
Proceso de Planificación Institucional (PI)			
CONCEJO DE DISTRITO SAN PEDRO		San Pedro Montes de Oca	
ASAMBLEA N° 20-2026			
FECHA 07/07/2026			
#	Proyecto	Monto requerido	Sobrante
1	San Pedro Vivo	¢4 000 000	¢30 842 316
2	Teatro Comunitario	¢2 900 000	¢27 942 316
3	CID Debate	¢5 000 000	¢22 942 316
4	Parques Vivos San Pedro	¢5 000 000	¢17 942 316
5	Escuela Ciudadana	¢3 000 000	¢14 942 316
6	Guardianes del Poró	¢4 000 000	¢10 942 316
7	San Pedro Celebra	¢3 000 000	¢7 942 316
8	Mezzanini CENCINAI	¢6 496 763	¢1 445 553
9	Proyecto de señalización urbana y valorización patrimonial de San Pedro	¢1 445 553	-¢0
	Total proyectos	¢34 842 316	
	30% del concejo de distrito	¢34 842 316	
	Restante 70%		
	Total presupuesto	¢34 842 316	
	Faltante	-¢0	

UNA VEZ CONOCIDO LO ANTERIOR, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO LO SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO DE FORMA UNÁNIME.

DE SEGUIDO Y PARA EFECTOS DE EJECUCIÓN, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO SOMETE A RATIFICACIÓN EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO COMO ACUERDO FIRME DE FORMA UNÁNIME.

****** CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA DEL SR. JEFFREY ARTAVIA MENA, EVENTO "QUÉ LINDO ES MI CANTÓN"******

ARTÍCULO 4.- Se conoce la correspondencia remitida por el Sr. Jeffrey Artavia Mena en relación con la solicitud de visto bueno para la actividad ocasional denominada "Qué lindo es mi cantón". La Sra. Presidenta realiza la lectura del texto de resguardo legal y condicionamiento para que conste formalmente en las actas.

San José, 6 /14/2026

Señores

Consejo de Distrito

Municipalidad de Montes de Oca

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

*Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la **aprobación del Consejo de Distrito para la realización del evento denominado “Que Lindo es mi Cantón Montes Oca”**, el cual se propone llevar a cabo en la **Plaza Máximo Fernández**, del 11 de **setiembre al 20 de setiembre** del presente año.*

El evento será organizado por la empresa representada legalmente por:

Jeffrey Andrey Artavia Mena

*Cédula de identidad: **1-1454-0511***

*Teléfono: **6476-7485***

*Correo electrónico: **astragestion063@gmail.com***

Nuestra empresa cuenta con experiencia en la organización de actividades recreativas y culturales, y se compromete a mantener el orden, la seguridad y el cumplimiento de todos los requisitos solicitados por la Municipalidad de Montes de Oca y demás autoridades correspondientes.

Esta actividad está dirigida a toda la familia y busca fortalecer la participación de la comunidad, promoviendo espacios de convivencia, recreación, integración social y apoyo al sistema educativo del cantón mediante actividades que fomenten los valores cívicos, culturales y el sentido de pertenencia a nuestra comunidad.

Durante el desarrollo del evento se contará con diversas atracciones y actividades, entre ellas:

- *Juegos mecánicos.*
- *Talleres educativos y recreativos.*
- *Área de comidas.*
- *Actividades culturales y artísticas.*
- *Espacios de participación comunitaria y familiar.*

El objetivo principal de esta iniciativa es brindar a la comunidad un espacio seguro y sano para el disfrute familiar, el fortalecimiento de la identidad cantonal, la promoción de las tradiciones cívicas y culturales,

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y quedamos a disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria.

Atentamente,



*Jeffrey Andrey Artavia Mena
Representante legal y Responsable del evento*

*“Que Lindo es Mi Cantón Montes de Oca”
astragestion063@gmail.com*

ARTÍCULO 5.- Tras la lectura de los documentos, se abrió el debate para discusión. Donde los principales puntos se centraron en que la administración municipal activa es el único ente con la potestad de validar el cumplimiento de los requisitos. Por ello, se consideró condicionar el visto bueno, exigiendo que, una vez que la Municipalidad conforme formalmente el expediente administrativo de la actividad, se remita de inmediato una copia o informe de vuelta al Concejo de Distrito para ejercer las labores correspondientes de control político y fiscalización.

Tras la discusión, se somete a votación otorgar el visto bueno al evento “Qué lindo es mi cantón, Montes de Oca”.

ACUERDO 2.- El Concejo de Distrito de San Pedro acuerda otorgar un visto bueno preliminar y condicionado a la propuesta denominada ‘Qué lindo es mi cantón, Montes de Oca’, sujeto al cumplimiento íntegro de todos los requisitos establecidos en el ‘Reglamento de Licencias para Ferias, Turnos, Fiestas Patronales, Festejos Populares y Similares, Fiestas Cívicas y Actividades Ocasiones de la Municipalidad de Montes de Oca’.

Se deja expresa constancia de que el presente visto bueno no constituye autorización para la realización de la actividad, ni sustituye los permisos, licencias o aprobaciones que corresponden a la Administración Municipal y demás autoridades competentes.

Asimismo, se solicita a la Administración Municipal que, una vez conformado el expediente administrativo correspondiente, remita copia o informe al Concejo de Distrito para su conocimiento y seguimiento.

UNA VEZ CONOCIDO LO ANTERIOR, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO LO SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO DE FORMA UNÁNIME.

DE SEGUIDO Y PARA EFECTOS DE EJECUCIÓN, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO SOMETE A RATIFICACIÓN EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO COMO ACUERDO FIRME DE FORMA UNÁNIME.

AL SER LAS QUINCE HORAS Y VEINTIÚN MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN. -

Sergio Rodríguez Sequeira
Presidente
Concejo de Distrito de San Pedro

Alexa Benavides Ayala
Secretaria
Concejo de Distrito de San Pedro

ABA/(EXTRAOR.18-2026)